

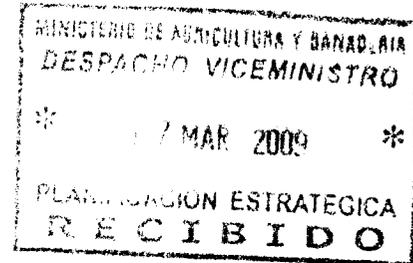


**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DESPACHO DEL MINISTRO**

16 de Marzo de 2009

**DDM-044-09**

Licenciado  
Mario Molina Bonilla  
Auditor Interno  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Estimado señor:

Con instrucciones del señor Ministro, Javier Flores Galarza, me permito remitir una serie de disposiciones producto de la reunión de la Comisión Gerencial de Control Interno celebrada el día 17 de febrero del 2009, se aprobó el Informe de Riesgos Institucionales 2008, en el cual se contempla el análisis y evaluación de los mapeos de riesgos elaborados por cada una de las dependencias de la institución a la luz de la estructura de riesgos del MAG, con el propósito de brindar información oportuna para la toma de decisiones y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Control Interno No. 8292.

Con el propósito de dar seguimiento a dicho informe me permito solicitar:

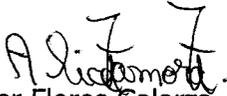
Realizar un análisis exhaustivo sobre los mapeos de riesgos y el informe sobre Gestión de Riesgos correspondiente al año 2008 referente a esa Oficina, a fin de que dicho instrumento constituya una verdadera herramienta de gestión y soporte para la toma de decisiones y que identifique los riesgos relevantes para la organización, de tal forma que contribuya a ubicar a esa oficina en un nivel de riesgo aceptable.

Presentar el mapeo de riesgos (matrices de identificación y evaluación de riesgos, de conformidad con la metodología de riesgos del MAG) en los documentos del Plan Operativo Institucional que se presentan en la Oficina de Planificación Institucional, y el avance de seguimiento de las acciones para administrarlos. Además deberá informar semestralmente el avance en la administración de los riesgos señalados.

Mantener el apoyo brindado a la Unidad de Control Interno en la coordinación del proceso de perfeccionamiento del sistema de control interno, suministrando la información y colaboración que esta requiera en forma oportuna

El informe de Riesgos institucionales 2008, lo pueden consultar en la página Web del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el icono Oficinas-Despachos-Unidad de Control Interno ([www.mag.go.cr/oficinas/controlinterno.html](http://www.mag.go.cr/oficinas/controlinterno.html)).

Atentamente,

  
Javier Flores Galarza  
**MINISTRO**



Ci: Unidad de Control Interno

 **COPIA**